

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 8.459/2013

En este Ayuntamiento se tramita expediente para la autorización en suelo no urbanizable de Proyecto de Actuación para la concesión de explotación derivada del P.I. Luromo Nº 12866 1ª fracción recurso de la sección "C" Andalucía y Cuarzo en Paraje de Minas de María, Polígono 5 Parcela 1, promovido por Campaci S.L.

Por Decreto de la Alcaldía 378/2013, de 2 de octubre, se admitió a trámite la petición de Proyecto de Actuación para la concesión de explotación derivada del P.I. Luromo Nº 12866 1ª fracción recurso de la sección "C" Andalucía y Cuarzo en Paraje Minas de María, Polígono 5 Parcela 1, promovido por Campaci S.L.

Lo que se hace público, de conformidad con los artículos 42 y 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para que en el plazo de veinte días puedan presentarse alegaciones.

Hornachuelos 2 de octubre de 2013. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Obras, Francisco López Arriaza.